

Luego q. Verivays esta havyes ritar á Cavildo  
 las Personas q. conchiene la memoria adjunta, y  
 en su presencia se abra el segundo phiego, y lee  
 utareys lo q. os ordeno en el Despacho q. ynchuye  
 Dios os q. m. a, Madrid y Día, de 1730

Al Sr. D. Juan de la Cruz  
 Montano. Beltrán

El Consejo, Justicia y Negocios, en mi Villa de Medina

